LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL CERTIFICA:

Que el proyecto denominado: **"ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE OCAÑA",** Norte de Santander se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo **Pacto por Colombia, pacto por la equidad** y con el Plan de Desarrollo municipal **Más por Ocaña 2020-2023,** y contribuye al Programa del CATALOGO DE PRODUCTOS DNP MGA SUIFP **Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas** y contiene los productos específicos del PDM: 1. Atención diferencial a población en situación de discapacidad, mujeres, NNAJ y población víctima de la tercera edad.; Humanización del servicio a víctimas del conflicto armado; Apoyo a la Coordinación de Víctimas. / 2. Entrega de ayuda humanitaria a víctimas del conflicto armado que hayan declarado su hecho victimizante ante el Ministerio Público una vez bajo el principio de voluntariedad radique solicitud al municipio de Ocaña; Servicio de asistencia funeraria./ 3. Entrega de asistencia funeraria a víctimas del conflicto armado que lo requieran dentro del territorio. / 4. Exención del servicio militar; Reconocimiento de responsabilidades y solicitudes de perdón público; Acompañamiento y apoyo psicosocial en la entrega de cuerpo de víctimas de desaparición forzada que adelante la Fiscalía General de la Nación; Apoyo a las iniciativas locales de memoria y las acciones de conmemoración; Reconstrucción del movimiento y tejido social (Garantizar a los jóvenes víctimas el acceso al deporte, la cultura y la educación como medida de no repetición - Mejoramiento del entorno cultural de la población víctima por medio de estrategias de formación cultural que ayuden a mejorar su condición); Fortalecimiento de las organizaciones de mujeres. / 5. Apoyo para la superación de

la situación de vulnerabilidad por medio de proyectos para la generación de ingresos en corresponsabilidad de orden departamental o nacional. / 6. Apoyo logístico para el funcionamiento de la mesa municipal de víctimas; Apoyo al comité de justicia transicional. / 7. Apoyo a proceso de reparación colectiva Pueblo Nuevo. / 8. Planes de retorno y/o reubicaciones Rurales y urbanas (vereda la unión y otros. /. 9. Cumplimiento sentencias de restitución de tierras (Sentencia a favor de víctimas y desplazamiento forzado).

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Ocaña, Norte de Santander, a los trece días (13) del mes de enero del 2022.

JOSE MAURICIO VELASQUEZ RINCÓN
Secretario de Planeación

Revisó: William Herman Vergel Paredes
Prof.Univ para el Área de Planeación para el desarrollo s
Social empresarial y Banco de proyectos.

LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL CERTIFICA:

Que el proyecto denominado: **"ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE OCAÑA",** Norte de Santander se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, bajo el código: **2021544980130.**

FINANCIACIÓN DEL PROYECTO: Lo establecido según Ficha Resumen MGA - WEB vigencia 2021.

Financiación: Por el valor de $ 415.000.000,00

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Ocaña, Norte de Santander, a los trece días (13) del mes de enero del 2022.

JOSE MAURICIO VELASQUEZ RINCÓN
Secretario de Planeación

WILLIAM HERNAN VERGEL PAREDES
Profesional Universitario área
de planeación para el Desarrollo social y
empresarial y banco de proyectos.

Revisó: Willam Hernan Vergel Paredes
Prof.Univ para el Área de Planeación para el desarrollo s
Social empresarial y Banco de proyectos.